

y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Administrativo de Administración General de esta Corporación, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes, reintegradas con sello municipal de 50 pesetas, y dirigidas al señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, es de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A las instancias se acompañarán justificantes de haber ingresado en este Ayuntamiento, la cantidad de 1.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

L'Alfás del Pi, 7 de octubre de 1986.-El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster García.-17.110-E (75858).

27468 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.

El Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Zamora, en sesión celebrada el día 3 de octubre del presente año, acordó modificar el punto segundo del anexo noveno de las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 73, de fecha 18 de junio de 1986, referente a la provisión, en propiedad, de una plaza de Delineante, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, con nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3, en el sentido de que los aspirantes deberán estar en posesión del título de Formación Profesional, 2.ª Rama Delineación, o equivalente reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 8 de octubre de 1986.-El Presidente, Luis Cid Fontán.-17.128-E (75876).

27469 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro Jardínero.

Se convoca, mediante oposición, una plaza de Maestro Jardínero de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 117, correspondiente al día 1 de octubre de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.282-E (76250).

27470 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Albañil.

Se convoca, mediante oposición, una plaza de Oficial Albañil de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicha oposición aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, correspondiente al día 1 de octubre de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.283-E (76251).

27471 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista.

Se convoca, mediante oposición, una plaza de Oficial Electricista de este excelentísimo Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de dicho concurso aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 117, correspondiente al día 1 de octubre de 1986, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Ciudad Real, 8 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.284-E (76252).

27472 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de La Solana, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Este Ayuntamiento ha acordado proveer, mediante oposición libre con valoración de los servicios prestados en el Ayuntamiento, al amparo del Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, dos plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios del mismo, encuadradas dentro del grupo de clasificación D.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de dicha convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», números 111 y 119, de 17 de septiembre y 6 de octubre.

La Solana, 8 de octubre de 1986.-El Alcalde, Julián Simón González.-17.285-E (76253).

27473 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a las convocatorias para la provisión de las plazas que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 121, correspondiente al día 3 de octubre de 1986, se publican íntegramente las convocatorias para cubrir en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, las plazas que a continuación se relacionan:

Una plaza de Técnico de Administración General, grupo Administración General, subgrupo Técnicos, nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5.

Nueve plazas de Auxiliares Administrativos, grupo Administración General, subgrupo Auxiliar, nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

Sesenta y cinco plazas de Guardias de la Policía Municipal, grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Municipal y sus Auxiliares, nivel de proporcionalidad 4.

Una plaza de Ayudante de Fosero, grupo Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, nivel de proporcionalidad 2, coeficiente 1,3.

Las citadas plazas están dotadas con el sueldo correspondiente a los niveles y coeficientes señalados, pagas extras y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Las Palmas, 8 de octubre de 1986.-El Alcalde.-17.289-E (76256).

27474 RESOLUCION de 8 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas, en régimen de Derecho Laboral, para proveer 100 plazas de Auxiliares Administrativos.

La excelentísima Comisión de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 3 de octubre de 1986, ha convocado pruebas selectivas, en régimen de Derecho Laboral, para proveer 100 plazas de Auxiliares Administrativos.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos de la primera Casa Consistorial (plaza de la Villa, 5, planta baja).

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El Concejal responsable de los Servicios de Personal, Juan Lobato Valero.—17.088-E (75677).

27475 RESOLUCION de 9 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Electricista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 231, del día 7 del actual, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Electricista.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 9 de octubre de 1986.—El Alcalde.—17.307-E (76310).

27476 RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Chella, por la que se rectifica la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador municipal.

Advertido error en la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 6 de octubre de 1986, páginas 34040 y 34041, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... en el plazo de treinta días naturales ...»; debe decir: «... en el plazo de veinte días naturales ...».

Chella, 10 de octubre de 1986.—El Alcalde.—17.312-E (76315).

27477 RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Fútbol (fijo-discontinuo, 20 horas semanales).

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 20 de agosto de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Fútbol (fijo-discontinuo, 20 horas semanales), a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Presidencia de esta Fundación de fecha 11 de octubre de 1986 ha sido aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por esta Fundación para la contratación de un Monitor de Fútbol (fijo-discontinuo, 20 horas semanales); lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Fundación, sita en avenida Los Cantos, sin número, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes a las diecisiete treinta horas del día 14 de noviembre de 1986, en el Polideportivo Los Cantos (avenida Los Cantos, sin número, de este municipio), a la realización de las pruebas selectivas establecidas en las bases de convocatoria.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Antonio Martín Sabugo.

Representante PSOE: Don Carmelo Oliver Galindo.

Representante Grupo Popular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Representante PCE: Don Vicente Bautista Alarcón.

Director de Actividades: Don Pedro Lanero Arrabal.
Responsable de la E. de Fútbol: Don José Manuel Mena Valverde.

Vocales con voz y sin voto:

Representante de los Trabajadores: J. Perfecto Cubillas.
Secretaria: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 13 de octubre de 1986.—El Presidente.—17.314-E (76351).

27478 RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Voleibol (fijo de plantilla, 40 horas semanales).

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 20 de agosto de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alcorcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Voleibol (fijo en la plantilla, 40 horas semanales), a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Presidencia de esta Fundación de fecha 11 de octubre de 1986 ha sido aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por esta Fundación para la contratación de un Monitor de Voleibol (fijo de plantilla, 40 horas semanales); lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Fundación, sita en avenida Los Cantos, sin número, de la localidad.

Segundo.—Convocar a todos los aspirantes a las diecisiete treinta horas del día 11 de noviembre de 1986, en el Polideportivo Los Cantos (avenida Los Cantos, sin número, de este municipio), a la realización de las pruebas selectivas establecidas en las bases de convocatoria.

Todos los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, a fin de poder determinar su identidad.

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don José Aranda Catalán.

Vocales con voz y voto:

Vicepresidente: Don Antonio Martín Sabugo.

Representante PSOE: Don Carmelo Oliver Galindo.

Representante Grupo Popular: Don Ernesto Aldea Rodil.

Representante PCE: Don Vicente Bautista Alarcón.

Director de Actividades: Don Pedro Lanero Arrabal.

Responsable de la E. de Voleibol: Don Marcelino Fraile Caba.

Vocales con voz y sin voto:

Representante de los Trabajadores: J. Perfecto Cubillas.

Secretaria: Doña Margarita Martín Coronel.

Alcorcón, 13 de octubre de 1986.—El Presidente.—17.315-E (76352).

27479 RESOLUCION de 11 de octubre de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Gimnasia Rítmica (fijo discontinuo, veinte horas semanales).

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y en la Resolución de fecha 20 de agosto de 1986, de la Fundación Pública Patronato Deportivo Municipal de Alarcón, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Monitor de Gimnasia Rítmica (fijo discontinuo, veinte horas semanales), a través de la presente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por Resolución de la Presidencia de esta Fundación de fecha 11 de octubre de 1986 ha sido aprobada la lista de excluidos y admitidos a las pruebas convocadas por esta Fundación para la contratación de un Monitor de Gimnasia Rítmica (fijo discontinuo, veinte horas semanales), lista que se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de esta Fundación, sita en avenida Los Cantos, sin número, de la localidad.